

VALORES COMUNES: INTEGRIDAD, PROFESIONALISMO, RESPETO POR LA DIVERSIDAD

Convocatoria para "Pasantía con enfoque género y derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)"1

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) a fin de enriquecer el trabajo de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, con la asistencia y contribución de motivadas/os/es estudiantes, abre la presente convocatoria para realizar una pasantía híbrida con duración de tres meses, en el marco del trabajo que se realiza en la Unidad de Género y Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), particularmente con relación a los derechos de las mujeres, el eje de cuidado y de apoyo con especial énfasis en el planeta (defensa del medio ambiente), desde una perspectiva intercultural.²

Requisitos académicos3:

- 1. Ser estudiante de maestría en alguna ciencia social (derecho, sociología, relaciones internacionales, ciencia política u otras carreras afines); o
- 2. Ser estudiante o haber concluido el último año de licenciatura, en alguna ciencia social (derecho, sociología, relaciones internacionales, ciencia política u otras carreras afines); o
- 3. Haber concluido, en el último año, estudios de licenciatura en alguna ciencia social (derecho, sociología, relaciones internacionales, ciencia política u otras carreras afines).

Requisitos técnicos:

- Conocimiento de derechos humanos, preferiblemente derechos de las mujeres y/o pueblos indígenas y/o DESCA.
- Experiencia deseable en la compilación y análisis de estándares internacionales y nacionales de derechos humanos, así como elaboración de documentos técnicos en la materia.
- Capacidad de investigación y síntesis, acompañada de excelente ortografía y redacción.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para apoyar en la gestión y organización de eventos.
- Respeto por los principios y normas de conducta de las Naciones Unidas.
- Indispensable contar con algún tipo de seguro médico o cualquier otro sistema de salud, con cobertura en la ciudad de México y que esté vigente durante el periodo de la pasantía.

¹ En concordancia con el instructivo administrativo ST/Al/1999/9 sobre las medidas especiales para lograr equidad de género dentro de las Naciones Unidas, se recomienda que mujeres calificadas apliquen a las convocatorias.

² Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Dimensión de derechos humanos de los cuidados y el apoyo, Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, para los Derechos Humanos, A/HRC/58/43, véanse párrs. 5 y 6. Párr. 5: El concepto de cuidados y apoyo se entiende como los actos consistentes en cuidar de uno mismo y ayudar a los demás a realizar actividades cotidianas, mantener el bienestar y participar en la sociedad con dignidad y autonomía. Los cuidados se entienden como el acto en que la persona cuida de sí misma, de los demás y del planeta, así como la prestación de apoyo y asistencia a quienes lo necesitan para que puedan participar en la sociedad con dignidad y autonomía, y como algo fundamental para el bienestar de las personas y del planeta. El apoyo se entiende como el acto de prestar ayuda o cuidados a alguien que los necesita para realizar sus actividades cotidianas y participar en sociedad, de una forma que no se limite a satisfacer sus necesidades básicas, sino que también permita su participación en la sociedad con dignidad y autonomía. Párr. 6: Aunque los conceptos de cuidados y apoyo se solapan, cada uno tiene elementos distintos y no pueden englobarse en el otro. Se ha postulado que el concepto de cuidados incluye actividades que van más allá del cuidado de las personas para incluir también el cuidado del planeta (subrayado propio).

³ Obligatoriamente se deberá de contar por lo menos, con uno de los tres requisitos académicos mencionados.



Principales funciones:

- Asistencia a la coordinación de la Unidad de Género y DESCA particularmente en las actividades relacionadas con la intersección de los derechos de las mujeres, el eje de cuidado y de apoyo con especial enfoque en el planeta (defensa del medio ambiente).
- Apoyar en la investigación, análisis y compilación de estándares internacionales y nacionales de derechos humanos, con particular atención a derechos de las mujeres, desde el ángulo de los conceptos de cuidado y de apoyo y especial énfasis en el planeta (defensa del medio ambiente), desde una perspectiva intercultural.
- Apoyar en la redacción y revisión de documentos técnicos en materia de derechos humanos con perspectiva de género.
- Asistir en la planeación y organización de actividades relacionadas con derechos de las mujeres programadas en el segundo y tercer trimestre del año.
- Asistir en el seguimiento a medios de comunicación y otras fuentes con los temas relacionados al área.
- Apoyar en la elaboración de comunicaciones y diversos tipos de documentos relativos a las áreas temáticas señaladas.

Duración:

Tres meses.

Información para aplicar:

- Interesadas/os favor de enviar al correo electrónico ohchr-rhmexico@un.org (especificando en el título el nombre de la Convocatoria), la siguiente documentación:
 - Currículum Vitae (en formato PDF).
 - Carta de intención donde se especifiquen los motivos profesionales para realizar la pasantía.
 - Dos referencias (nombre y datos de contacto –correo electrónico, teléfono, etc.-)

La convocatoria cierra el viernes 16 de mayo.

Las pasantías en la ONU-DH no son remuneradas ni puede otorgarse ningún apoyo para traslados, visas o gastos relacionados con la Pasantía.